

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO			Órgano de Control Institucional a cargo del Sgto. Imp. Rec:	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO, GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Tipo Servicio de Control Posterior:	002-2025-2-5958	Fecha de Aprobación del Informe:	27/06/2025	Fecha de Notificación del Informe:	30/06/2025
Órgano del Sistema Nacional de Control (CGR, OCI, SOA) a cargo del Servicio de Control Posterior:	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO				
Titular de la Entidad:	LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ				

RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA					
Nº Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Fecha Final del plazo para implementar la recomendación	Órgano o unidad orgánica responsable de implementar la recomendación
1	Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED comprendidos en los hechos irregulares del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Determinar la existencia de la presunta responsabilidad administrativa disciplinaria y de corresponder iniciar el procedimiento administrativo disciplinario por los hechos de presunta irregularidad hallados en el Servicio de Control Específico Nº 002-2025-2-5958-SCE.	1. Informe de precallificación sobre el pronunciamiento del inicio o no del procedimiento administrativo disciplinario. 2. Resolución de inicio y notificación al involucrado, de corresponder.	30/06/2026	Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Memorando Nº 502-2025-CAFED/IGG Héctor Adolfo Lachira Cavero

El presente Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior es aprobado por LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ - TITULAR DE LA ENTIDAD - GERENTE - COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO, el día 31/07/2025, comprometiéndose a remitir al Órgano de Control Institucional o a la Contraloría General de la República, la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.

Titular de la Entidad o Responsable de la dependencia(1)

LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ

Cargo: TITULAR DE LA ENTIDAD - GERENTE



PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Funcionario responsable del monitoreo del proceso GOMEZ RIOS, JAVIER DANIEL
de implementación de las recomendaciones (2)

Cargo: GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)
HECTOR ADOLFO LACHIRIA CAVERO
Cargo: SECRETARIO TECNICO
Recomendación: 1

- (1) El Titular de la entidad suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior, lo cual implica su aprobación.

- (2) Funcionario designado por el Titular de la entidad o Responsable de la dependencia como responsable del monitoreo del proceso de implementación a las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior. Suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.

- (3) Funcionario(s) responsable(s) del órgano(s) o unidad(es) orgánica(s) a cargo de la implementación de la(s) recomendación(es). Suscribe(n) obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.

